



DATOS IDENTIFICATIVOS

Discurso oral del primer idioma extranjero: Inglés

Asignatura	Discurso oral del primer idioma extranjero: Inglés			
Código	V01G180V01901			
Titulación	Grado en Lenguas Extranjeras			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	Inglés			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Rama Martínez, María Esperanza			
Profesorado	Rama Martínez, María Esperanza			
Correo-e	erama@uvigo.es			
Web	http://http://fatic.uvigo.es/			
Descripción general	Introducción al estudio del discurso oral del primer idioma extranjero (inglés). Conocimiento de los fundamentos teóricos del estudio del discurso oral e introducción a las herramientas metodológicas necesarias para analizar el discurso oral tanto a nivel entonativo como funcional-estructural e interaccional.			

Competencias

Código	
A1	Que las/los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que las/los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que las/los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que las/los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Fomentar y mejorar la capacidad de comunicación en las lenguas de estudio en el grado, en diferentes contextos sociales, profesionales y culturales con las/los hablantes de dichas lenguas, desarrollando las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural, incluyendo la defensa de los derechos fundamentales, de igualdad social, de género, raza y orientación sexual, y los valores propios de la democracia y la cultura de la paz.
B3	Adquirir los fundamentos teóricos y aplicados que ofrece la lingüística en los principales paradigmas del estudio y descripción de las lenguas, así como sintetizar, relacionar y describir las literaturas de la primera lengua extranjera provenientes de distintos ámbitos culturales y sociales, periodos, géneros y movimientos.
B4	Adquirir las herramientas y técnicas metodológicas básicas para el estudio y el análisis lingüístico y literario.
B5	Adquirir los conocimientos necesarios para la comprensión, desarrollo, análisis, evaluación y aprovechamiento para el futuro profesional de los recursos lingüísticos y literarios.
B6	Construir argumentos sólidos sobre los temas y textos a estudiar, siguiendo las convenciones académicas, empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos, haciendo uso de los recursos bibliográficos y electrónicos disponibles, especialmente los orientados a la investigación lingüística y literaria y a la docencia de las lenguas impartidas en el grado.
B7	Participar en debates y actividades en grupo, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico, realizando contrastes críticos y respetuosos, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural de los países de las diversas lenguas extranjeras, de defensa de derechos fundamentales, de principios de igualdad y de valores democráticos.

B8	Formular razonamientos críticos con respecto a los campos de estudio lingüístico y literario que conduzcan a la adquisición de un método sólido de análisis lingüístico y literario que trascienda la mera aproximación subjetiva e intuitiva a las lenguas y textos objeto de estudio.
B9	Planificar, estructurar y desarrollar ensayos escritos y presentaciones orales en las diversas lenguas extranjeras, formulando hipótesis, utilizando una metodología apropiada para transmitir ideas de manera eficaz y válida, siguiendo las convenciones académicas y empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos.
B10	Mostrar conocimiento sobre otras culturas y expresiones artísticas y ser competente para sensibilizar a las personas del entorno en la apreciación de la diversidad, interculturalidad y multiculturalidad. Asimismo, explorar las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado.
B11	Visibilizar y poner en valor las aportaciones hechas por las mujeres a la literatura y la cultura producida en el primer idioma extranjero en sus diferentes ámbitos geográficos y culturales. De igual modo, identificar los mecanismos de exclusión y discriminación de las mujeres en el lenguaje y adquirir formación en el uso de lenguaje inclusivo.
B12	Ser competente para utilizar las nuevas tecnologías como recurso metodológico, de investigación, didáctico y de comunicación.
B13	Ampliar el interés por las lenguas, la literatura, la cultura, y por la lingüística teórica y aplicada.
C117	Adquirir fundamentos teóricos de la pragmática, semántica y del análisis del discurso oral en los principales paradigmas de explicación lingüística.
C118	Identificar, entender y describir las unidades de análisis semántico, pragmático y del discurso oral de las mínimas a las más complejas.
C119	Dominar las técnicas y métodos de análisis tanto semántico, pragmático como del discurso oral.
C120	Deducir reglas y características propias a cada texto a nivel semántico, pragmático y del discurso oral.
C122	Reflexionar sobre la organización y estructuración del discurso oral tanto a nivel entonativo como interaccional.
C123	Perfeccionar la expresión de la oralidad a nivel entonativo.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
1. Adquisición de los principios teóricos del análisis del discurso oral.	A1 A2	B3 B5 B13	C117
2. Adquisición de las técnicas y métodos de análisis del discurso oral.	A1 A2 A5	B4 B13	C119
3. Capacidad de analizar textos a nivel del discurso oral desde las unidades mínimas hasta las más complejas.	A2 A3 A5	B5 B6 B7 B8 B9 B13	C118 C119 C120
4. Capacidad para reflexionar sobre la organización y estructuración de la entonación y de la interacción oral.	A1 A2 A3 A4 A5	B7 B8 B9 B10 B11	C120 C122
5. Perfeccionamiento de la oralidad a nivel entonativo.	A2 A5	B1 B13	C123
6. Desarrollo de los hábitos de manejo de recursos bibliográficos y electrónicos pertinentes para la investigación lingüística.	A2 A5	B12 B13	C117 C119

Contenidos

Tema	
1. The nature of spoken discourse	Speech vs. writing
2. Prosody: the intonation systems	2.1. Tonality 2.2. Tonicity 2.3. Tones
3. The discourse hierarchy	3.1. Structure of interaction: act, move, exchange, transaction 3.2. Application and improvements of the original descriptive classroom framework to ordinary conversation and other dialogic situations
4. Taking turns in ordinary conversations	4.1. Introduction to Conversation Analysis 4.2. Spoken discourse transcription conventions 4.3. The turn-taking system

5. Sequence organisation in ordinary conversations

5.1. Adjacency pair
5.2. Types of expansions
5.3. Preference
5.4. Repair

6. Conversational structure in ordinary conversations

6.1. Openings
6.2. Closings

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Lección magistral	22	22	44
Resolución de problemas	17	18	35
Prácticas de laboratorio	4	3	7
Prácticas autónomas a través de TIC	0	4	4
Seminario	2	4	6
Trabajo tutelado	4	26	30
Examen de preguntas objetivas	2	21	23
Observación sistemática	0	0	0

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto con el alumnado, así como a presentar la materia (objetivos, contenidos y sistema de evaluación).
Lección magistral	Exposición por parte de la profesora de los contenidos teóricos de la materia siguiendo el temario.
Resolución de problemas	Resolución de ejercicios prácticos de los sistemas entonativos y de análisis del discurso oral y/o actividades autónomas o en pequeños grupos basadas en los contenidos teóricos de la materia explicados previamente.
Prácticas de laboratorio	Prácticas del nivel entonativo del discurso oral tanto a nivel de discriminación auditiva como de producción oral.
Prácticas autónomas a través de TIC	Desarrollo de forma autónoma a través de las TIC de ejercicios/problemas u otras actividades de aplicación de la teoría al nivel práctico.
Seminario	Orientación general para la resolución de actividades/problemas/ejercicios y la realización de trabajos individuales o en parejas, revisión de conceptos, resolución de dudas, explicación de cuestiones de carácter metodológico, etc., es decir, asesoramiento sobre las actividades y contenidos de la materia y del proceso de aprendizaje.
Trabajo tutelado	Realización de trabajos individuales o en parejas supervisados y presentación oral de los mismos en el aula.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Para un óptimo seguimiento y aprovechamiento de la materia, el alumnado contará con atención personalizada en modalidad presencial (en el despacho de la profesora durante el horario de tutorías) y en modalidad virtual (a través de las herramientas que ofrece la plataforma Faitic de teledocencia y el correo electrónico). Esta atención personalizada estará encaminada a atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con la resolución de problemas y/o ejercicios, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
Trabajo tutelado	El alumnado contará con atención personalizada por parte de la profesora en modalidad presencial (en el despacho durante el horario de tutorías) y en modalidad virtual (a través de las herramientas que ofrece la plataforma Faitic y el correo electrónico). Esta atención personalizada estará encaminada a orientar al alumnado en la planificación y elaboración del trabajo escrito y su posterior presentación oral.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
-------------	--------------	---------------------------------------

Resolución de problemas	Resolución de actividades/ejercicios/problemas que la profesora solicite realizar dentro o fuera del aula, y mande entregar, con o sin previo aviso, así como el grado de desarrollo de las actividades autónomas en las TIC.	15	A1 B3 C117 A2 B4 C118 A3 B5 C119 A4 B6 C120 A5 B8 C122 B10 C123 B12 B13
Trabajo tutelado	Realización fuera del aula de trabajos individuales o en parejas supervisados y presentación oral de los mismos en el aula.	25	A1 B1 C117 A2 B3 C118 A3 B4 C119 A4 B5 C120 A5 B6 C122 B8 B9 B10 B11 B12 B13
Examen de preguntas objetivas	Dos pruebas parciales sobre los contenidos teóricos y prácticos de la materia.	50	A1 B1 C117 A2 B3 C118 A3 B4 C119 A4 B5 C120 A5 B6 C122 B8 C123
Observación sistemática	Participación e implicación del alumnado en las sesiones presenciales: atención, comentarios y preguntas al hilo de las explicaciones y realización de las actividades encomendadas. La profesora recopilará esta información por medio de observación sistemática en las sesiones presenciales.	10	A1 B1 C118 A3 B3 C119 A4 B4 C120 B6 C122 B7 C123 B8 B10 B11 B13

Otros comentarios sobre la Evaluación

(A) PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS (DICIEMBRE/ENERO)

1a) Evaluación continua

Para la evaluación continua computarán los siguientes parámetros obligatorios (entre paréntesis figuran los porcentajes equivalentes de la calificación final):

- (1) Participación activa en las sesiones presenciales (hasta 10%). Aunque no existe deber de presencialidad, se valorará positivamente la asistencia a las sesiones presenciales.
- (2) Dos pruebas parciales (50%), que puntuarán un 25% cada una, sobre los contenidos teóricos y prácticos de la materia, incluyendo las lecturas obligatorias. La primera abarcará los 3 primeros temas y tendrá lugar en la sesión teórica de la semana inmediatamente posterior a la finalización del tema 3; la segunda prueba tendrá lugar en el día, hora y lugar establecidos en el calendario de exámenes aprobado en Junta de Facultad y abarcará los restantes temas. Las fechas de las pruebas serán recordadas a través de la plataforma Fatic y en el aula con la debida antelación.
- (3) Actividades puntuales (15%): resolución de ejercicios, problemas o actividades que la profesora solicite realizar dentro o fuera del aula y mande entregar, con o sin previo aviso, así como grado de desarrollo de las actividades autónomas en las TIC. La no entrega de una actividad en tiempo y forma puntuará como cero.
- (4) Un trabajo escrito con su correspondiente presentación oral (25%). Podrá ser un trabajo individual o en parejas, según anuncie la profesora. La fecha será acordada con la profesora con la debida antelación.

Es requisito para superar la evaluación continua alcanzar una nota de al menos 4/10 en cada una de las dos pruebas parciales. Excepcionalmente se admitirá una nota algo más baja de 4 en una de las pruebas si la/el alumna/o alcanza una nota alta en la otra prueba que la compense. De no cumplirse este requisito, no se aprobará la materia aunque la nota media de los cuatro parámetros sea 5 o superior.

1b) Evaluación única

El alumnado que no pueda seguir la evaluación continua deberá comunicárselo a la profesora en los 15 primeros días del

curso. Estas/os alumnas/os serán evaluados en base a un único examen final que computará como el 100% de la calificación. El examen abarcará todos los contenidos explicados a lo largo del primer cuatrimestre, incluyendo las lecturas obligatorias. La celebración del examen único tendrá lugar en la fecha y hora oficiales del examen aprobadas en Junta de Facultad. La fecha y hora serán recordadas a través de la plataforma Faitic con la debida antelación.

(B) SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (JUNIO/JULIO)

El alumnado que no supere la evaluación en la primera edición de actas deberá presentarse a la segunda edición de actas de junio/julio, en la que será evaluado del programa completo en base a un único examen final. Dicho examen abarcará todos los contenidos del programa, incluyendo las lecturas obligatorias, y computará como el 100% de la calificación. En el caso de que el/la alumno/a haya superado una de las dos pruebas parciales realizadas en el primer cuatrimestre con una calificación de 5/10 o superior, se le guardará la nota de esa prueba para la convocatoria de junio/julio y solo tendrá que examinarse de los contenidos correspondientes a la prueba suspensa. El examen tendrá lugar en la fecha y hora oficiales aprobadas en Junta de Facultad.

N.B.: En caso de cualquier tipo de plagio la calificación final será de suspenso. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al/a la alumno/a de su responsabilidad en este aspecto.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Course lecturer, **Recommended bibliography list 2019-20**, Faitic Tema,

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Significado y discurso del primer idioma extranjero: Inglés/V01G180V01606

Otros comentarios

Para la resolución de ejercicios y otras actividades prácticas es imprescindible tener hecho las lecturas obligatorias correspondientes, así como haber revisado las notas de las clases magistrales.

Se recomienda la consulta regular de la plataforma Faitic, ya que a través de ella la profesora hará anuncios y pondrá a disposición del alumnado materiales necesarios para un excelente aprovechamiento de las sesiones presenciales.

Competencias previas deseables:

- Buen conocimiento de la lengua inglesa (B2 o superior).
- Uso de los diferentes recursos que ofrece la Biblioteca.
- Manejo básico de herramientas informáticas e internet.

Durante las clases, el alumnado no podrá utilizar dispositivos móviles (iPhone, tableta, PDA o similares) ni ordenadores, a no ser que la docente permita o requiera la utilización de estos dispositivos con alguna finalidad pedagógica.

Conviene recordar al alumnado que debe respetar los derechos de copyright, tanto de los libros utilizados como apoyo a la docencia como de los materiales originales elaborados y facilitados por la docente en el aula o a través de la plataforma de apoyo a la docencia.

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

En caso de cualquier tipo de plagio la calificación final será de suspenso. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al/a la alumno/a de su responsabilidad en este aspecto.
